

En la reunión de esta tarde la Junta Directiva del Instituto Nacional de Defensa del Café tomará varias importantes resoluciones

En nuestra edición de ayer informamos que esta tarde se reunirá la Junta Directiva del Instituto Nacional de Defensa del Café, para considerar varios asuntos importantes y conocer de nuevas solicitudes de beneficiarios de café sobre la demarcación de zonas para liquidar los precios de acuerdo con la ley que regula las relaciones entre beneficiadores y productores.

A las tres de la tarde de hoy, en los momentos de cerrar la presente edición, se reunían en la Secretaría de Fomento los señores miembros de la Junta Directiva del Instituto, y según nos informaron algunos de los señores de la Directiva se iban a tomar varias resoluciones de importancia.

En nuestra edición de mañana daremos detalles.

El interesante debate de ayer en la Fac. de Derecho con motivo del proyecto que crea el Doctorado en Jurisprudencia

Presidió el Lic. Alvarado Quirós y llevaron el debate, en primer término, los Lic. Moncada, Luis Demetrio Tinoco y otros. Se aceptó el proyecto en principio y su actual articulado como "base de discusión"

Previa convocatoria oficial hecha por la Directiva del Colegio, ayer en el edificio de la Facultad de Derecho, se reunieron en asamblea unos treinta abogados a fin de discutir el proyecto sobre la creación del Doctorado, hecho por el Licenciado don Ernesto Martín Alvarado Quirós. Estuvo presente toda la Directiva.

Abierta la sesión, el Licenciado Al-

varado sometió a conocimiento de los profesionales allí presentes, si se aceptaba, en primer término, la idea, y en segundo término, el proyecto elaborado por el señor Martín.

Sometido a votación el asunto, — habiendo hecho antes uso de la palabra los Licenciados Luis Demetrio Tinoco y Arturo Moncada, así como el señor Martín, sobre el concepto del doctorado y utilidad del mismo, — se aceptó por mayoría la idea.

Luego la presidencia, orientando el debate, propuso si se aceptaba el proyecto elaborado, que allí mismo leyó su autor, el señor Martín.

Con este motivo, el Licenciado Moncada hizo uso de la palabra, manifestando poco más o menos lo siguiente: Si la idea del doctorado es buena, en sí, como estímulo de orden personal y desde luego, también de gran interés social, en cambio, el proyecto, en la forma en que está redactado — según ha podido deducir por conversaciones que ha tenido con algunos de

sus distinguidos compañeros allí presentes — no responde a la simpatía de todos. Si entramos a discutir el articulado del proyecto, el debate no tendrá fin. Por consiguiente, con el deseo de evitar inútiles controversias, hago moción, — dijo, — para que del seno de esta asamblea se nombre una comisión que elabore un nuevo proyecto que será sometido oportunamente, previa su publicación en el periódico oficial, a conocimiento de nuestra Facultad.

El Licenciado Tinoco manifestó que simpatizaba con la creación del Doctorado, no así con todas las disposiciones del proyecto; al rededor del cual se suscitó un amplio debate en el cual intervinieron, que recordemos, el Presidente del Colegio, los señores Martín, don Arturo Moncada, don Héctor Bécche, don Rogelio Sotela, don Abelardo Borges, don Raúl Ugalde, don Tobías Gutiérrez, don Luis Castro Ureña, don Fabio Fournier y otros más.

Según pudimos deducir, en el conjunto de mociones, réplicas y contraréplicas, la idea del Doctorado tuvo un ambiente favorable, pero no estuvieron de acuerdo los señores abogados con algunas cláusulas de privilegio que contiene dicho proyecto. En este sentido se dijo que, exceptuando tal vez, a los señores Presidentes del Colegio y de la Corte Suprema de Justicia, era preferible que todos los demás profesionales se sometieran a los requisitos que contempla el referido proyecto, es decir: obligación de presentar la tesis y pagar los derechos correspondientes. Se combatió, además, lo crecido de dichos derechos.

Pensaron algunos de los profesionales que en este sentido, cubriendo la suma de cien a doscientos colones, era suficiente, quedándole al sustentante el derecho de publicar por su cuenta la tesis. No creyeron tampoco algunos de los presentes que por la simple circunstancia de figurar como miembro de la Directiva de la Facultad, se tuviera el derecho al título de doctor en Jurisprudencia.

En el desarrollo del debate, el Licenciado Raúl Ugalde interpelló a los señores miembros de la Directiva actual, considerando que por tener un interés personal en el asunto, no deberían participar en la votación. El Licenciado Sánchez, miembro de la Directiva, le replicó, manifestando que, conforme al reglamento, ignoraba que por la circunstancia de ocupar un puesto en la Directiva, había dejado de ser miembro del Colegio de Abogados.

Intervino el Licenciado Sotela, declarando que en su sentir, era de justicia que se les concediera el Doctorado a todas aquellas personas que habían figurado como Presidentes del Colegio; posición a la cual no todos podían aspirar, dado el conjunto de prestigio y condiciones personales que tenían aquellos que hasta la fecha habían figurado como Presidentes de la Institución.

Intervino de nuevo el Licenciado Moncada, solicitando que se votara su moción, pues, precisamente la hizo para evitar el largo y penoso debate que se ha suscitado. Si el señor Presidente no accede a la votación que repetidas veces le solicitó, — dijo — no llegaremos a ningún fin práctico.

El Licenciado Alvarado, al fin, sometió a votación el asunto, pero en los siguientes términos: ¿se admite el proyecto a reserva de discutirlo luego en detalle?

Hecha la votación, se aprobó por algunos, únicamente como "base de discusión", y otros, que fueron la mayoría, lo crecido de dichos derechos. **Pasa a la pág DOCE**

La Junta Nacional de Carreteras en su reunión de esta mañana dispuso que en lo sucesivo no se autorizará la construcción de carreteras de un ancho menor de cuatro metros y medio

Se dispuso sacar a licitación la construcción de una nueva sección de carretera en Montes de Oca

Conforme lo habíamos anunciado, en la mañana de hoy de las nueve a las once horas se reunió en la Secretaría de Fomento la Junta Nacional de Carreteras.

De acuerdo con un informe del ingeniero consultor de Fomento y de otras observaciones que obran en poder de la Junta, se dispuso que en lo sucesivo no se autorizará la construcción

de ninguna carretera que tenga un ancho menor de cuatro metros y medio. Al mismo tiempo todas las nuevas construcciones deben ser de un tipo de pavimento igual al que se ha empleado en las carreteras a Escasú y Santa Ana.

En vista del informe favorable de la ingeniería se acordó sacar a licitación una sección de trescientos metros

de carretera hasta el Cementerio de Sabanilla de Montes de Oca. Como costo de esta sección se ha calculado la suma de ₡ 16,132.50. La mitad de esa suma debe ser depositada en el Banco Internacional por la Municipalidad de Montes de Oca, como contribución para la ejecución de la obra.

Se acordó también el pago de varias cuentas y de la construcción de una sección de un kilómetro en la carretera a Sabanilla de Montes de Oca.

Habrá que esperar la estabilización del dólar y de la libra para regular nuestra moneda por medio de la vigente Caja de Conversión

No celebró ayer tarde sesión la Junta Especial de Control de Cambios por haberle sido imposible asistir a ella al Licenciado don Manuel F. Jiménez.

No eran muchos los asuntos a tratar y puede decirse que casi era un sobreentendido que no se procuraría modificar el actual tipo de cambio, pues tanto los intereses de una como los de otra parte, — exportadores e importadores, — prefieren esperar el curso de los grandes acontecimientos

Ayer entraron a la Junta 40 mil dólares, desahucados inmediatamente

mundiales que se supone habrán de concluir en la estabilización de las dos monedas que son, precisamente, la guía o eje del máximo movimiento económico nacional: dólar y libra esterlina. Se da por seguro que una vez fija la relación de la moneda inglesa con la norteamericana, todas las naciones del mundo, en lógica defensa de sus intereses, regularán sus divisas de

acuerdo con su individual necesidad. Y entonces será hora propicia para pensar en Costa Rica, también, en señalar a nuestra moneda una equivalencia nacional que acaso puede sujetarse con la vigente "Caja de Conversión".

Ayer entraron a la Junta de Control cuarenta mil dólares, que liquidó

inmediatamente, pues es bastante la sobre-demanda que existe en solicitudes.

Hoy abre la libra en la Bolsa de Nueva York al 4.99, o sean ₡ 21.46. Se robustece la creencia, — firmada ayer la desvalorización del dólar — de que la libra quedará regulada en cinco dólares, aunque no son pocos los que piensan que procurará colocarse a 4.80 para provecho de su exportación.

La Srta. de Educación está terminando la elaboración de maestros para las Escl. de la Meseta Central. Los cursos lectivos del corriente año se iniciarán en la primera semana de Marzo

La Jefatura de Educación Primaria está terminando ya la elaboración de los Cuadros de Maestros para todas las Escuelas Primarias de la Meseta Central durante el curso lectivo del corriente año. Esos cuadros serán publicados dentro de pocas días en el diario oficial.

Las clases en las escuelas urbanas se iniciarán en la primera semana del mes de marzo próximo y la matrícula quedará abierta ocho días antes.

Los Colegios de Segunda Enseñanza iniciarán sus labores en la segunda semana de marzo.

S. S. el Papa y Monseñor Blessing

En medio de su enfermedad, ha de haber sentido inmenso alivio espiritual Monseñor Blessing, Vicario Apostólico en Limón, al recibir de Su Santidad el Papá un fraternal y afectuoso cable, en el cual le dice que habiendo debido de su enfermedad, se complace

en enviarle su especial bendición apostólica. Noticia que merece consignarse para mérito de Monseñor Blessing, de cuyas virtudes y ejemplar vida es testigo todo Costa Rica y en especial la ciudad de Limón.

Para reajustar el déficit de ₡ 18,190 que contempla en su presupuesto anual el Municipio de Limón, rematará patentes de licores a como haya lugar. Excitativa a la policía y resguardo para vigilar negocios sin patente y contrabandos

A graves extremos ha conducido la situación económica que aflige desgraciadamente al que un tiempo fue floreciente Puerto Limón.

La Municipalidad ha hecho cuanto ha estado de su mano por reajustar el presupuesto anual, que esperaba cubrir con el remate de patentes que siempre han sido una de las más fuertes entradas que ha tenido ningún municipio del país. Sin embargo, el último remate acusó un déficit de más de dieciocho mil colones por escasez de postores.

No habiendo medio posible de solucionar esta grave crisis y siendo de urgente necesidad obtener el reajuste,

la Municipalidad acaba de dictar dos importantes disposiciones tendientes, la primera: A autorizar al señor Gobernador para que saque a remate cuando lo crea oportuno el restante número de patentes que han quedado, a cualquier precio y sobre cualquier base.

Y, segundo, a que por todos los medios a su alcance excite a las autoridades de policía a proceder a la más estricta vigilancia sobre los puestos de licores que carecen de patentes, y a excitar también a los resguardos para que activen la búsqueda de contrabandos a fin de buscar de esa manera una solución al grave problema económico del puerto.

Esta mañana fue capturado en Alajuela "Collareja", autor de un robo de 60 quintales de frijoles

Esta mañana fuimos informados de una sensacional captura llevada a cabo por la policía de Alajuela, al mando de su Comandante el Coronel don Gilberto Paniagua.

Se trata de un individuo conocido con el apodo de "Collareja", a quien se le capturó esta mañana poniéndole a la orden de las autoridades judiciales.

Ojo de Agua de Alajuela y en daño de un agricultor del lugar, don Ulises Afaro. El delito consistió en el robo de sesenta quintales de frijoles.

Hechas algunas averiguaciones, se ha logrado saber que el cadáver de Zamora presentaba en la cara y otras partes del cuerpo lesiones de gravedad, por lo que se cree que antes de haber caído su cuerpo al río o quizá

"Para satisfacción de la comunidad josefina, debo declarar que todo cuanto se ha dicho en relación con el brote de la tifoidea, es absolutamente infundado" nos declaró esta mañana el Jefe de Sanidad, doctor don Mario Luján

Viene hablándose, desde hace días en la prensa del país y de manera alarmante, que había brotado en diferentes lugares de la ciudad la terrible peste de la tifoidea.

Afortunadamente, han resultado infundados los rumores que sobre el particular nos hizo esta mañana el señor Jefe de Sanidad, doctor don Mario Luján.

Hemos estado en su oficina con el fin de que nos diera sus impresiones al respecto, ya que corresponde a su

Departamento el examen y atención de las epidemias que puedan brotar en este Cantón, especialmente si su origen pudiera atribuirse a los servicios municipales. Con la gentileza que le es característica, al estimable doctor Luján, nos dijo:

"Las publicaciones que se han venido haciendo en relación con el falso brote de epidemia de tifoidea en diversos sectores de la ciudad, no tiene razón de ser. De los trabajos hechos por la Jefatura a mi cargo se despen-

de que lo dicho no pasa de ser más que infundados rumores. De los exámenes hídricos hechos por los inspectores en diversos sectores de la ciudad, y de los informes presentados, he sacado en conclusión que no hay ni por asomo el menor indicio que acuse de nuevo la aparición de esa plaga. Para satisfacción de la comunidad josefina debo declarar que, afortunada-

mente, todo cuanto se ha dicho en relación con el brote de una nueva epidemia de tifoidea es absolutamente infundado, lo que es de celebrarse".

Y en verdad que también celebramos que todo no haya pasado de una falsa alarma, y al darle las gracias al doctor por sus importantes declaraciones con gusto las trasladamos al público.

A punto de perecer horriblemente quemado un vecino de Aserri

Ayer en las horas de la tarde, poco después de las cuatro, en el cantón de Aserri ocurrió un grave suceso al estallar una bomba con pólvora y producir serias lesiones a un vecino del lugar.

De los detalles que al respecto hemos recogido se deduce que la víctima es José Joaquín Jiménez Arias, casado, de unos 36 años de edad, de oficio polvorista y quien tiene bastante práctica en el manejo de pólvora.

Cuando se ocupaba en elaborar una bomba de fuerte composición, sin explicarse aún en que forma, la bomba estalló y dió de lleno en el pecho de Jiménez, alcanzándole en la cara y otras partes del cuerpo, produciéndole horribles quemaduras. El herido fue trasladado al Hospital

San Juan de Dios, en donde ingresó a las seis de la tarde, siendo atendido debidamente por el médico de turno.

Esta mañana tuvimos oportunidad de hablar ligeramente con el herido quien nos dijo que no se siente bien, pues sufre de terribles dolores que le producen las quemaduras recibidas.

Se teme que la vista de Jiménez sufra a causa de este accidente, pues aun cuando se le atiende debidamente para sanar sus lesiones, los ojos están horrorosamente quemados.

Anhelamos el pronto restablecimiento de este señor, deseando que la gravedad de las lesiones que presenta no le traiga las complicaciones que se aseguran.

Horroroso crimen...

(Viene de la primera página)

de haber sido arrojado a la poza, ya Zamora había sido víctima de un ataque alevoso. Instruido el correspondiente sumario, se ha logrado comprobar que Zamora, por cuestión de faldas, tenía un enemigo de nacionalidad nicaragüense, quien se cree haya sido el autor de este horrible suceso, pues guardaba gran rencor para Zamora y además, el "nica" desde hace días no aparece por ningún lado. En próximas ediciones daremos informes más detallados sobre este terrible suceso que enluta a una de las familias más importantes de Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia.

SANGRIENTO SUCESO EN MIRAMAR

UN DUELO A MACHETE ENTRE TRES PERSONAS, TIENE EXPIRADO A UN HONRADO TRABAJADOR URGE QUE SE NOMBRE MEDICO DEL PUEBLO Y MAS POLICIA EN AQUEL LUGAR

La población de Miramar ha sido teatro de un sangriento duelo a machete, en el cual han intervenido tres personas, una de las cuales a las horas en que trascorrimos estas líneas, quizá haya fallecido a consecuencia de las terribles heridas recibidas de manos de sus contrincantes.

Por personas llegadas hoy de esas apartadas regiones nos hemos impues- to debidamente de la forma en que se desarrolló tan terrible lance, y es ateniéndonos a los informes recibidos, que pasamos a narrar la forma en que ocurrieron los hechos:

Antier, como a las dos de la madrugada, fue notificado el señor Jefe Político de Miramar que en el distrito del Cedral, distante como a ocho horas a caballo del poblado, había tenido lugar un sangriento duelo a machete en el que habían intervenido tres personas: Son ellas, Luis Quirós, quien fue la víctima, Juan González y otro hombre llamado el Macho Camacho; estos dos últimos, los heridores. Se ignoran los móviles que originaron la tragedia, pero avisado el señor Jefe Político de lo ocurrido, se trasladó con el señor Alcalde de Miramar a levantar la información del caso, encontrándose únicamente con el cuerpo de Quirós, quien presentaba graves heridas producidas por machete. Juan González, el principal herido, había huido siendo imposible capturarlo, pues se internó en la montaña. Sin embargo, el Macho Camacho pudo ser capturado y conducido a Miramar.

de un médico del pueblo fijo en Miramar, pues el que atiende los casos graves es el de Esparta que tarda hasta tres días en hacer un viaje de estos.

El estado del herido es sumamente grave y se teme un fatal desenlace. Urge también que se aumente el servicio de policía, pues no es suficiente la que hay para lograr la captura de tanto delincuente.

Lamentamos mucho lo ocurrido.

INGLES PRACTICO. Métodos insuperables. Costa Rica English Academy. Ya estamos trabajando... Costado en la Biblioteca Nacional. Esquías Nedrigal M.

TIPO DE CAMBIO	
Dólares	4.30
Libras esterlinas	21.46
Francos franceses	0.27
Pesetas	0.555
Liras	0.362
Belgas	0.96
Francos suizos	1.335
Marcos	1.633
Florines	2.763

TERRIBLE EPIDEMIA
VIRSOVIA, 31. — Una terrible epidemia de tífus, se está propagando, sabiéndose que existen 205 casos en Vilna y cuarenta y dos en la capital. Hasta el momento han muerto cinco en Vilna y uno en esta ciudad. Más de 15 mil personas se han vacunado en el curso de los días de hoy como medida de prevención contra la terrible plaga.

La Legación de Panamá, en nombre de su Gbno. y pueblo panameño, expresa a don Enrique Fonseca Zúñiga su gratitud por el esfuerzo y atenciones realizados por mantener la concordia

Fue el señor don Enrique Fonseca Zúñiga, ex-Ministro de Costa Rica en Panamá, actualmente Inspector General de Municipalidades y Presidente de la Federación Nacional de Basket Ball, quien se interesó directamente para promover la recién pasada temporada internacional de baloncesto entre Costa Rica y Panamá. Convencido el señor Fonseca de que las delegaciones deportivas acercan más los pueblos que las diplomáticas, como que están más cerca de ellos, como que son más palpables para los pueblos, inició y llevó al éxito un acercamiento de jóvenes deportistas de entre ambos países. El, personalmente, dirigió la justa, atendió a las inolvidables deportistas y puso toda su constancia personal porque la temporada fuese, no sólo un éxito deportivo, sino también un medio de acercamiento y de mutua comprensión entre la muchachada de ambos países. Al regresar los deportistas panameños no han acabado de agradecer al señor Fonseca Zúñiga sus múltiples atenciones que han hecho eco en el Gobierno panameño y en la máxima institución deportiva de la hermana república del Sur. En esa virtud don Enrique ha recibido de la Legación de Panamá en Costa Rica, y de la Federación Nacional Deportiva de Panamá, los siguientes documentos, que llenan de orgullo a su destinatario y mueven nuestra más cordial felicitación. Dicen así los oficios:

tico - panameña

"Igualmente la Federación Deportiva de Panamá dá al señor Fonseca Zúñiga las gracias por las múltiples y delicadas atenciones que se sirvió dispensar a los deportistas panameños cuando estuvieron en San José"

Legación de Panamá en Costa Rica

San José, enero 23 de 1934.

Sr. don Enrique Fonseca Zúñiga

P.
Distinguido y apreciado amigo:
Con sentimiento de infinita satisfacción tengo el honor de expresarle la gratitud de mi Gobierno y del pueblo panameño, por el esfuerzo realizado por usted para llevar a cabo la gira deportiva panameña y por el éxito con que fue coronado su loable empeño.

También me place haber constatado que, no obstante las bolicaciones que lo retienen en el desempeño de sus altas funciones en las dependencias del Estado costarricense, aun sigue siendo usted para con nosotros el Ministro, que no cesa en su patriótica labor de mantener la concordia tico-panameña, procurando el acercamiento de los elementos jóvenes de entre ambos países, libres de prejuicios incomprensivos del sano principio de la confraternidad, que es la que ha de llevarnos a panameños y costarricenses, en pos del progreso a que nos hacen acreedores nuestra privilegiada po-

sición geográfica.

Con las protestas de mi más distinguida consideración y personal estima, quedo su atento y seguro servidor,

F. DE LA ESPRIELLA
Ministro de Panamá

Federación Nacional Deportiva
Panamá, R. de P.

Panamá, enero 23 de 1934.

Señor don Enrique Fonseca Zúñiga
Presidente de la Federación de Basket Ball. San José, Costa Rica.

Distinguido amigo:

Escuchando los calurosos elogios

que de su gentileza y amabilidad han venido haciendo los deportistas panameños que visitaron recientemente esa ciudad, casi se me olvida cumplir con el elemental deber de cortesía de dar a usted las gracias por las múltiples y delicadas atenciones que se sirvió usted dispensar a aquellos deportistas.

La bondadosa actitud de usted respecto de nuestros muchachos fue uno de los factores que más contribuyeron a que para ellos todo fuese halagos y satisfacciones en su viaje a Costa Rica y el gesto noble y caballeroso de usted, muy característico, por cierto, lo ha vinculado una vez más a nuestra tierra con los lazos de la gratitud y del afecto.

Soy de usted con sentimientos de mi más distinguida consideración, muy atento y seguro servidor,

E. de la GUARDIA

Presidente de la Federación Nacional Deportiva

Escuela de Farmacia

EXAMENES DE APLAZADOS

Las solicitudes para exámenes extraordinarios de Febrero deben ser enviadas al Director antes del día PRIMERO de dicho mes, adjuntando el recibo por los derechos correspondientes (¢ 25.00 por asignatura), que se pagarán en la oficina del Tesorero del Colegio. Lic. don Ricardo Arias Bonilla, situada en el CONSULTORIO MEDICO, 25 varas al Oeste de la Imprenta Nacional.

San José, 27 de Enero de 1934.

Manuel J. Grillo hijo, Director

LA LIGA DE NACIONES FUERON DISUELTAS HOY

Ginebra, 31. — Según un cablegrama suscrito por de La Torriente y dirigido al Secretario general de la Liga de las Naciones, está robustecido el esfuerzo para hacer un buen contacto entre Cuba y la Liga de las Naciones.

Berlín, 31. — Prusia acaba de disolver hoy todas las organizaciones anticuladoras en las que también se incluyen muchas organizaciones médicas que se basan en los procedimientos que repudian las vacunas.

PARTIDO NACIONALISTA

Nos es grato informar a todos los compañeros nacionalistas que nuestras oficinas están preparadas para suministrar toda clase de información con respecto a nuestro avance en esta campaña.

Estas oficinas estarán abiertas todos los días, y en las horas de la noche, desde las siete y media, con el objeto de preparar la defensa el día de la elecciones.

Rogamos a todos nuestros amigos visitar nuestras oficinas para cambiar impresiones y tomar las resoluciones que sean oportunas.

EL COMITE DE ACCION

Se demarcaron unos terrenos en el Barrio del Carmen de Puntarenas para establecer las colonias veraniegas

Hace varios días estuvo de visita en la ciudad de Puntarenas el delegado del Patronato Nacional de la Infancia doctor Padilla, con el fin de entrar en conversaciones con las principales autoridades del puerto, a ver si era posible establecer en ese lugar las colonias veraniegas, que se estiman de gran importancia para los niños. De

las conversaciones habidas, se desprende que buenos vientos le han corrido al simpático proyecto, pues en reciente comunicación que ha recibido el Patronato de la Intendencia del puerto, se le manifiesta que la Municipalidad ha dispuesto señalar unos lotes en el barrio del Carmen con destino a las colonias veraniegas.

Una aclaración del empresario del tren de excursión a Limón

San José, 31 de enero de 1934.

Señor Director de LA PRENSA LIBRE

Presente.

Apreciable señor:

En su importante vespertino de ayer apareció una protesta firmada por un señor Manuel Mora Granados, vecino de Juan Viñas y que se refiere al tren de excursión corrido el sábado pasado a Limón. Lo ocurrido fue lo siguiente: Yo me hice cargo de correr un tren a Limón, solicitado por el padre Gebrande, el cual fue contratado con cinco coches la semana antepasada y ya el martes de la semana pasada en vista del entusiasmo que existía en el público y viendo que la cantidad de trescientos veinticinco tiquetes iba a ser insuficiente solicité a la compañía ese día otro tren, saliendo el mismo día y a la misma hora con cuatro coches, advirtiendo que el primer tren fue contratado con el cincuenta por ciento de descuento y que este segundo tren que yo solicité ofrecí pagarlo a la tarifa actual o mejor dicho sin ningún descuento, y limitándome a cobrar los mismos precios para este segundo tren, no pudiendo conseguirlo, me limité únicamente a los trescientos veinticinco tiquetes. Y si yo solicitaba este segundo tren era tomando en cuenta el exceso de pasajeros de San José, y la gente de camino tales como Tres Ríos, Cartago, Paraíso, Juan Viñas y Turrialba, lugares en donde yo tenía cien tiquetes en circulación, repartidos así, 10 en Tres Ríos, a don Miguel Zamora; 50 en Cartago, a la Botica de Carboni; 10 en Santiago, 15 en Juan Viñas y 15 en Turrialba a un señor Chavarría. Debo advertir que ningún otro empresario de trenes de excursión corre los trenes con policía como lo hago yo, y por mi propia cuenta, a Puntarenas y Limón, y el viernes estuve en la Primera Sección de Policía y solicité ocho policías y le dije al Coronel Gallegos de la necesidad que tenía de llevarme esa policía y él comprendió el trabajo que iba a tener, me cedió diez, dándoles orden de estar a las doce del día en la estación para principiar a acomodar la gente, de acuerdo ellos que podrían entrar sólo los que tuvieran su respectivo tiquete, pero sucedió que a las once de la mañana había más de 200 personas en la estación que en su mayoría estaban sin tiquete, y a las once y cuarenta y cinco se multiplicó el número de gente, ofreciéndome pagar hasta diez colones por cada tiquete, a lo que les manifesté que los tiquetes estaban agotados y los que tenían su tiquete me pedían que los dejara entrar y les dije que se esperaran hasta que llegara la policía a las doce del día para comenzar a acomodarlos, minutos antes de llegar la policía ya el público principió a invadir el andén, saltándose las barandas por los portones de un lado y otro de la estación, unos con tiquete y otros sin él, y cuando la policía llegó a las doce ya estaban dos coches llenos por la gente que había invadido los portones, hice circular la policía a dichos lugares por

donde el público se estaba metiendo la cual fue insuficiente, no pudiendo lograrse contener la invasión del público que pasaba de ochocientas personas de las cuales la mayoría estaba sin tiquete. ¿Podría creer el señor Mora Granados, o cualquier persona consciente que esa gente se podía sacar de los coches estando totalmente llenos? Si apearlos de un carro era como decirles que se subieran en otro pues no era posible sacarlos de la estación, pues para conseguir esto necesitaban una policía para cada persona, de lo contrario, era un juguete. Ya siendo la una me acerqué donde el despachador de trenes don Francisco Salgado y le hice ver que el tren estaba muy recargado por lo cual él estaba muy molesto, y le dije qué, hacía, que yo tenía pasajeros en los lugares antes indicados, entonces me contestó que me iba a permitir la salida del tren pero a base de no alzar un solo pasajero en el camino, y el tren salió después de muchas angustias, temiendo yo una desgracia en la cual yo era el único responsable con un ciento por ciento de recargo. Yo tenía conocimiento de que en la línea había más de doscientas personas esperando la llegada del tren para dirigirse a Limón pues sólo en Cartago pasaban de cien veinticinco. ¿Sería posible y en qué cabeza cabe que después de ir yo corriendo el riesgo de una desgracia tratara de alzar más gente de camino? Pues el mismo público que iba en el tren, son los mejores testigos de que esta hubiera sido una verdadera catástrofe. ¿Qué preferiría el señor Mora Granados que por alzar toda esta gente en el camino se hubiera registrado una catástrofe que yo sería quien estaría ahora, más que ninguno, lamentando las consecuencias, a cambio de haberlos dejado burlados como él dice? Ya el lunes en vista de que tuve la felicidad de haber llegado sin tener que lamentar ninguna desgracia, no quería jugarle el chance de hacer el regreso en las mismas condiciones, y pude conseguir por medio del señor Gobernador y el señor Comandante de Plaza que la compañía me cediera 2 coches más los cuales los conseguí para aflojar un poco el tren y esto lo dejo a elección del público consciente que estaba esperando el tren en las estaciones intermedias, si era prudente haber cogido más gente de camino, pues yo salí de San José con trescientos veinticinco personas con tiquetes, ciento ochenta sin tiquete y algo más de veinte pavos que nunca faltan en estos trenes. De tal manera que queda en esta forma el señor Mora Granados entendido del motivo por el cual no fue posible alzar dichos pasajeros y pido mis más cumplidas excusas a los señores encargados de la venta de tiquetes en los demás lugares, así como al público burlado y a los mismos que iban en el tren con su respectivo tiquete, y para terminar quiero decirle que todo el público que viajó en este tren puede decir si tuvo alguna molestia conmigo de acuerdo con la incomodidad en que viajó.

Rubén SOLERA V.

La Deliciosa Horchata de Chufas

(VALENCIANA)

y Exquisitos HELADOS DE NATILLA

están siempre a su orden en LA PALMA

VALENTIN QUINTANA

Bolivia avisa que acepta los servicios del aviador Arana para prestar servicio en el Chaco, con grado de Capitán y doscientos dólares de salario

Una noticia importante, por cuanto ella encierra un aliciente para el futuro de un connacional, ha sido el expresivo cable que ha sido recibido con fecha de ayer por el señor Cónsul de Bolivia, don Marco A. Zumbado, su representante consular en el país, por medio del cual se le comunica lo resuelto por el gobierno boliviano en relación con la solicitud hecha por el

aviador nacional don Oscar Arana, para prestar sus servicios en el cuerpo de aviación de aquel país.

Hemos tenido a la vista el importante despacho, por medio del cual, la Secretaría de Relaciones Exteriores boliviana comunica a su representante consular en el país señor Zumbado, que los servicios ofrecidos por el piloto

Arana han sido aceptados con agrado por aquel gobierno, y dispone que el mayor Arana avise oportunamente la fecha en que estaría dispuesto a salir del país para girarle los gastos de transporte.

Asimismo se le avisa que en cuanto sea puesto en servicio, será destinado al Chaco, con el grado de capitán y

con la asignación de doscientos dólares mensuales.

Al poner en conocimiento de los lectores la importante noticia recibida por el aviador nacional, le felicitamos por el triunfo obtenido lo mismo que al señor Cónsul de Bolivia por las gestiones que ha hecho en favor del aviador Arana.

FLORES



Sta. Hilda María Van der Laet

Graciosa y bella, noble y buena, como hija de un distinguido hogar de nuestro ambiente social es Hilda María, una de las damitas que con sus méritos y donaire prestigan los salones en donde se le rinde culto de admiración y cariño.

Mañana rememora el aniversario de su natalicio y es por este motivo que nos complacemos en anticipar nuestro mensaje a los muchos que recibe, deseándole muchos años más de dicha y ventura, bajo el amor de los corazones de sus padres y de las amistades que le admiramos.

RECUERDO



Niñita Margarita Mongalo Quesada

Escribimos un mensaje de sentimiento que al través de la distancia llegue al afligido corazón materno, para testimoniarle la pena con que vemos cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su hija Margarita, bella niña que entró a las regiones de la eternidad a las 10 y 30 horas del 1 de febrero de 1933, cuando formaba el cómputo de su vida apenas 13 años, 2 meses y 8 días. Se remontó al cielo el alma de la niña, mientras aquí en la tierra se humedecía su blanca caja mortuoria con las lágrimas de muchos corazones y se perfumaba el ambiente con el testimonio de muchas flores.

En este triste aniversario, renovamos a sus afligidos padres, hermanos y abuelos el testimonio de nuestra sentida condolencia, por el dolor que se renueva en sus corazones.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE Licitación Cemento

La oficina de Hacienda y Control Municipal, recibirá propuestas hasta las 16 horas (4 p. m.) del 7 de Febrero entrante, para la provisión de 10.000 sacos de cemento de buena calidad, de marca acreditada y en perfectas condiciones de conservación y empaque.

El precio será por el cemento puesto en el Almacén Municipal y la entrega 15 días, a más tardar, después de adjudicada la licitación.

El pago se hará en cuatro abonos trimestrales, reconociendo interés el 8% anual.

Las licitaciones deberán presentarse en sobre cerrado y con la leyenda: "Licitación Cemento".

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o rechazarlas todas.

San José, Enero 30 de 1934.

CARLOS LARA
Intendente

Algunos pensionados se quejan de que Hacienda no haya tramitado las revalidaciones de sus pensiones

De acuerdo con la Ley, cada fin de año, los pensionados del Estado tienen que hacer las revalidaciones de sus dotaciones.

Según nos dicen varios de ellos este año, como de costumbre, hicieron sus revalidaciones con los requisitos que la ley exige llenando el respectivo expediente. Haciendo una vez examinados esos expedientes de revalidación, los aprueba y publica en la Gaceta a fin de que se proceda al pago de las pensiones.

Ha transcurrido todo Enero y, se nos informa, la publicación que aprueba

ba las pensiones no ha sido publicada. En esa virtud los pensionados del Estado no han podido cobrar la del mes en curso. Como todas son gentes pobres que viven de la dotación que el Estado les da se encuentran en serios apuros por lo que nos han suplicado instemos a Hacienda a fin de que llene el requisito cuanto antes, a fin de poder cobrar sus dineros.

Creyéndonos de justicia nosotros así lo hacemos suplicando, a quien corresponda, se haga algo porque estas gentes reciban su paga en estos mismos días.

El Raf. Salas, al vencer al Ed. Garnier adquiere todas las posibilidades para el campeonato que ha de disputar frente al Liceo E.G.

La Gimnástica jugará el domingo frente al Asturias de Puntarenas.—En el puerto el Barcelona batió al Alajuela Jr.—Granda se lesionó para el bout de esta noche siendo suspendida la pelea

DE BASKET BALL

Rafael Salas 29
Eduardo Garnier 22

Con apenas regular concurrencia se efectuó anoche el sensacional cotejo de baloncesto entre el Rafael Salas de Heredia, y el Eduardo Garnier de esta capital, partido de gran trascendencia para el campeonato nacional de ese evento y que dejó en nosotros el dolor que dejan los espectáculos anti-deportivos, y más que eso, reveladores de una estrecha cultura, pues terminó en una forma poco digna para un lugar como es el Frontón donde van señoritas y caballeros dignos de mayor respeto.

Muy refiado el encuentro se inició, con bastante movilidad por parte de ambos cuadros. El Rafael Salas llevó siempre a su favor la puntuación terminando el primer período con la escasa diferencia de un 8-7. Después el Salas mejoró su puntuación sin que, no obstante la magnífica forma como jugaba el Garnier lograra superar ni tan siquiera nivelar el score, en muchas ocasiones por mala suerte en los

tiros de canasta. El segundo período terminó 16-12 a favor del herediano; el tercero 23-17 y el último con un resultado final de 29-22 a favor de los visitantes.

La clase de juego fue regular. Los defectos de la cesta larga, el apelo-tonamiento, el juego brusco, siguen en boga. Nada aprendimos con la visita de los panameños. Es más, en un preliminar sólo vimos "farolear". Se ve a las claras que no hay dirección y los elementos juegan a su antojo, con todos sus vicios y defectos. ¿Perdúmos el tiempo?

El incidente final precisamente al rematar el partido dándose de puños los jugadores, fue algo desagradable. Personas de consideración que estaban en la gloria exclamaron: "ya en Costa Rica no hay deportismo". Gente de mejor estimación se consideraron insultadas con el espectáculo. Francamente el acto fue fatal. Estas demostraciones todavía son más tolerables en los matchs de fútbol donde los jugadores están a gran distancia, pero en basket, jugado en un salón que está pegado al público, a muy poca distancia, revelan gran incultura.

DE BOXEO

LA LESION DE GRANDA

Entrenando Granda, para su pelea que debía haberse efectuado esta noche frente al dominicano Berrico Herrera se lesionó en una ceja produciéndose una herida de cuidado. En esa forma no era posible el bout por lo que la pelea estelar quedó suspendida. El resto del programa será cumplido a mitad de precio. Pelearán Benny Rodríguez con Fernando Núñez a diez rounds; Anatole Kaló con Waddy García en un evento especial, y en preliminar van dos peleas: Tony Orozco con Carlos Innecken y Tony Loaiza con Alfredo Padilla.

DE FUTBOL

Formidable cuadro Gimnástico jugará el domingo en Puntarenas frente al Asturias

El sábado venidero se traslada al puerto del Pacífico, Puntarenas, el primer cuadro de la Sociedad Gimnástica Española, que tan ruidosos triunfos ha obtenido últimamente en el campeonato. Se enfrentará al Asturias de allá. En el puerto, desde luego, hay gran entusiasmo por ver al brillante conjunto. El match será el domingo en la tarde en la Plaza González Víquez.

EL BARCELONA Jr. venció al ALAJUELA Jr. por 3 a 2

Como se había anunciado, el domingo 28 a las 2 y 30 horas, se libró entre el Alajuela Jr. integrado con Jones, Cenizo y Goldoni, el encuentro de desempate entre los canarios y el Barcelona Jr. de Puntarenas, habiendo luchado con gran empeño ambos equipos, por obtener el triunfo, lográndolo el Barcelona después de dura lucha, donde cada uno de sus componentes demostró su arrojo y técnica.

El Selecto Alajuela estuvo admirable, sobrepasando Goldoni, Jones y Herra; del Barcelona Robledo, Pincho, Ramírez II, Pérez, Pato y Quirós, éste último que hizo su debut con buen resultado.

El dedicado señor Ordóñez muy espléndidamente ofreció un valioso trofeo que fue entregado al Barcelona Junior, pasando luego a su casa de habitación, donde jugadores y amigos tomaron un refresco.

Tenemos que censurar a los canarios que faltando tres minutos para finalizar la partida abandonaron el campo, alegando que el tercer goal del Barcelona era nulo por cuanto había sido "fauleado" Jones, que no pudo evitar ese tanto que señalaba el triunfo del Barcelona ante un formidable cuadro.

DEPORTISTA

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS

SE INVERTIRAN FUERTES SUMAS EN LA PRODUCCION BANANERA DEL PACIFICO

Quando hace algún tiempo se invirtieron en las regiones del Pacífico fuertes sumas de dinero para la explotación particular de la industria bananera, se sintió un general pesimismo al respecto, pues los precios alcanzados en los mercados americanos por ese artículo producido en el Pacífico no dejaban el rendimiento necesario para sufragar los gastos de producción.

Ultimamente, con espíritu de conservación, algunos productores de dicha fruta siguieron adelante en ese negocio de enviar fruta del Pacífico a California y otros mercados y han sido bien, pues los precios alcanzados en dichos mercados dejan gran rendimiento, por lo que el cultivo de banano en el Pacífico se ha aumentado en forma notoria.

Sabemos ahora que interesados en la explotación de esta industria invertirán fuertes sumas de dinero en la producción bananera del Pacífico, todo lo cual ofrece un futuro halagüeño para aquel litoral.

Todo Ciudadano ABSTENCIONISTA

REGALA su VOTO a la

DEPLORABLE PAPELETA OFICIAL

Quando Ud. vote por un candidato, piense

Qué representa ese hombre?

Qué círculo?

Cuáles intereses?

Qué papel hará en el Congreso?

¿Es un malabarista para las barras?

¿Una ambición personal sin límites, basada en inmensa falta de vergüenza o en una imbecilidad bovina?

¿Una ancianidad rebelde que no quiere pasar a la reserva y que representa todas las ideas y sistemas sociales de cuarenta años atrás?

¿Una situación personal y económica desesperada que resolver y una perspectiva de venta cuando haya que elegir designado dentro de dos años?

¿Un político profesional que atacó antes y ataca hoy, sistemáticamente, al gobierno, porque hace tres meses no le aceptaron sus condiciones para capitular?

¿El jefe de la camarilla que rodea al Presidente, fomenta su desprestigio e impide que haga un buen gobierno?

Léa de nuevo y compare cualquier lista de candidatos con la que somete a su consideración el

PARTIDO NACIONALISTA

COLOR VERDE

- Ing. don Bernardo Iglesias R.
- Ing. don Alfredo Volio M.
- Roberto Madrigal A.
- Dr. Raúl Blanco Cervantes
- Lic. José Rafael Peralta Cañas
- Mariano Guardia Montealegre
- Emilio Valverde Vega
- Héctor Vargas Araya
- Gordiano Fernández B.

SUPLENTES:

- Gerardo Matamoros Acosta
- Raúl Zeledón García

Cooperación y Responsabilidad

EL GOBIERNO DE EL SALVADOR Y LAS OLIMPIADAS CENTROAMERICANAS

El Gobierno de El Salvador está empeñado en dar a las Olimpiadas un valor de estricta trascendencia. Las actividades oficiales por la preparación de la justa son intensas y el propio Presidente Martínez, con verdadero empeño, se preocupa por tales actividades. Considera el señor Presidente de la República que la celebración de la Olimpiada es una página muy significativa para la cultura nacional y, por otra parte, será un hecho heroico en el proceso de su Gobierno.

La Olimpiada, a la par de ser una contención física tiene amplios alcances espirituales como acercamiento internacional. Luego, que no en otra forma se pueden acercar más íntimamente los pueblos que en estas competencias del músculo y del cerebro. Las Olimpiadas Salvadoreñas, muy distintas de las celebradas en Cuba, no tendrán un único fin deportivo. Se prepara un programa con números de arte típico para que los países hagan conocer los bailes exóticos de su pueblo y sus costumbres, en desfiles y festivales que se organizarán con ese fin. No tendrán, pues, el programa de los III juegos olímpicos la monotonía que ofrece el desarrollo de un programa integrado taxativamente con números de eventos físicos sino que será más elogioso, más artístico, ya que en el mismo Estadio se harán desfiles originales, bailes típicos, música regional de los países concurrentes. El espíritu salvadoreño, en estas cuestiones, es digno de un elogio. Hay en él un estímulo artístico refinado. De ahí que ellos no comprendan una Olimpiada como un motivo únicamente deportivo sino que debe cumplirse dentro de un marco de resonante elevación artística.

El gobierno del Presidente Martínez, que ha visto en estas olimpiadas un motivo para mostrar a los países amigos la grandeza de espíritu del pueblo salvadoreño, y muy especialmente de su gobierno, por el estímulo que ha prestado a la organización, está vivamente empeñado en llevar a feliz término y con vehemencia la III Olimpiada Centroamericana que se ofrece a todos los países del Caribe como un motivo, una ocasión de estrechar más los lazos que los unen en estrecha comprensión internacional. Así, pues, con un decreto recientemente dictado, el Gobierno Salvadoreño legaliza, a la par que procura una centralización, el deporte en general. Ese decreto dice lo siguiente:

El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador,

CONSIDERANDO:

que la capital de la República ha sido designada para celebrar los Terceros Juegos Deportivos Centroamericanos, los cuales tendrán verificativo en el mes de Diciembre del año de 1934 próximo;

que en la actualidad existe un Comité Nacional Olímpico creado con el propósito de dirigir las actividades deportivas salvadoreñas y disponer lo conveniente para la celebra-

ción de los Juegos de referencia; que los clubs o asociaciones deportivas salvadoreñas de mayor significación han constituido desde hace algún tiempo distintas Federaciones, las cuales han venido fomentando las actividades de los mismos; que para el mejor éxito de las labores del Comité Nacional Olímpico, en lo que se refiere a la parte deportiva, es conveniente encomendar a dicho Comité todo lo relacionado con el desarrollo, organización y regulación de las actividades atléticas y deportivas nacionales, a fin de unificar los métodos de entrenamiento de los jugadores y atletas, y alcanzar así mejor calificación en las competencias olímpicas que se avencinan;

que para lograr este éxito, debe establecerse un acercamiento efectivo entre los deportistas, atletas, entrenadores, etc., y el Comité Nacional Olímpico;

que al existir varios organismos encargados de dirigir las actividades deportivas salvadoreñas, no habrá el entendimiento que es necesario en estos casos;

POR TANTO:

En uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo 1o. — Se encarga al Comité Nacional Olímpico la dirección exclusiva de todas las actividades deportivas salvadoreñas, a fin de unificar éstas en la forma más conveniente para el desarrollo del deporte nacional

Artículo 2o. — Todas las actividades deportivas de la República, estarán bajo la dirección del Comité Nacional Olímpico y serán regidas de acuerdo con los reglamentos del mismo.

Artículo 3o. — Se tendrán como oficiales los reglamentos del Comité Nacional Olímpico, debiendo regirse por ellos todas las actividades deportivas de la República.

Artículo 4o. — Excítase a todos los clubs y asociaciones deportivas salvadoreñas así como a los jugadores y atletas en particular, para que cooperen con el Comité Nacional Olímpico, en todo lo relativo al mejoramiento del deporte salvadoreño.

Artículo 5o. — Se fijan los meses de enero y febrero de 1934 para la debida inscripción de los clubs, asociaciones deportivas, jugadores y atletas no asociados, en el registro del Comité Nacional Olímpico, que quieran participar en las próximas Olimpiadas.

Artículo 6o. — El presente decreto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación en el "Diario Oficial", y queda encargado el Comité Nacional Olímpico, de reglamentar todo lo concerniente a su aplicación.

Dado en el Palacio Nacional: San Salvador, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y tres.

Maximiliano H. Martínez
Presidente Constitucional
Vicente Cortés Reales
Subsecretario de Instrucción Pública

COLABORACION DEL CAMPO

LA MACHA

Yo nunca había oído ese nombre en el pueblo. Pero algún día debía conocerlo, y eso fue un domingo.

Era un domingo lluvioso, frío. Las gentes del pueblo vestían sus mejores trajes, y por grupos se estacionaban bajo los aleros de la cantina o el billar.

Eran las cuatro de la tarde. De pronto, las campanas de la Iglesia comenzaron a "doblar" pausadamente, como siempre. Era aquel un canto fúnebre que penetraba en uno hasta los huesos.

El repique, melancólico cual más, me hizo salir a la puerta: quería saber quién había muerto.

En aquellos momentos, un amigo pasó frente a mí, y no pude contenerme: ¿quién murió?

—"La Macha". La pobre Macha.

—Pero quién es la Macha?

—Pero quién es la Macha?

—Ah sí, usted quizá no la conocía. Voy a decirle quién era. Tal vez le interese la historia:

—Hace muchos años llegó a este pueblo un joven gallardo. Era alto, delgado, blanco, muy blanco, y de pelo castaño. Dicen que era un inglés...

A su llegada compró un terreno; se puso a trabajar, y pocos años después era dueño de la mejor finca de toda esa región.

Yo no recuerdo su nombre, pero las gentes de aquí le llamaban "el Macho".

Ese macho se hizo bien pronto popular, y los vecinos le visitaban con frecuencia.

Dicen que él también hacía lo mismo, y que era bastante bueno y caritativo, por lo que todo el mundo le quería.

Pero el Macho era solo, y como es natural, no tardó en buscar una mujer que cuidara su casa.

Había en el pueblo una viejecita: era María. Esa fue la mujer que el Macho buscó.

Pero María iba a la casa del inglés sólo de día. Por la noche, ella regresaba a su hogar, que en su ausencia dejaba al cuidado de Luisa, su nieta.

Luisa era una muchachita de quince años, bella, muy bella. Dicen que parecía una virgen.

La obligación de Luisa era hacer la comida de su hermano, un muchacho perdido, bebedor, que bien pronto abandonó el hogar.

Cuando hizo eso, Luisa no podía quedarse sola en la casa. Entonces tuvo que acompañar desde ese día a su abuelita a la vivienda del inglés.

Pero pronto sucedió algo peor que la huida del hermano de Luisa: era María también se fue, para nunca volver. Una mañana, cuando el sol aparecía ya tras las montañas, María no pudo levantarse más: estaba muerta; los años habían acabado con ella.

Aquella mañana, que había sido el ocaso para la vida de la noble anciana, significaba para Luisa la aurora de su nueva y verdadera existencia: quedaba pobre, huérfana, y sin amparo alguno. Por primera vez en su vida sentía temor: temor de vivir.

El inglés ofreció entonces su casa a Luisa, y Luisa aceptó, aunque contra su propio deseo. Qué iban a decir las gentes? Ya ella era toda una señorita, y su permanencia en la casa de aquel hombre sólo motivo para que las gentes empezaran a murmurar.

Ella sabía que pronto su nombre andaría de boca en boca. Pero qué hacer? Su situación era tal, que nada otra cosa podía aceptar, a menos que se decidiera a morir de hambre. Su destino, pues, estaba trazado: obligada estaba a quedarse a vivir con aquel hombre.

Qué las gentes hablan? Nada importa, se decía, si a cambio de eso gozaré de una vida acomodada. Luisa, pues, se quedó en casa del inglés.

Los meses fueron pasando. Un día, uno de esos tantos días de la vida, Luisa comenzó a sentir cierta inquietud.

Qué le ocurría? Algo muy natural, pero que ella no comprendía: estaba enamorada.

Y sin que ella se diera cuenta, un sentimiento de simpatía — cada vez más grande — la iba uniendo a su protector.

El inglés comprendió primero que Luisa, aquella sentimiento, y hombre al fin, pronto se dedicó a explotar la inocencia de la niña. El resultado ya usted lo adivinará:

Luisa fue pronto madre de una niña, luego de un varoncito.

Las gentes del pueblo quisieron entonces expresar con algo su burla hacia aquella muchacha, y nada mejor hallaron como un apodo: LA MACHA. De ahí el sobre nombre de Luisa.

Pero esa no es toda la historia.

Los niños fueron creciendo, y mientras, Luisa vivía llena de orgullo y alegría, cuidando a su amante y a sus tiernas criaturas. Así vivió mucho tiempo, bien puede decirse, varios años.

Pero algún día debía terminarse aquella felicidad. Cuando los niños crecieron hasta llegar a tener edad escolar, el inglés dispuso llevarlos a su patria.

Luisa quiso entonces oponerse, pero nada logró. El inglés estaba decidido a llevarse consigo los muchachitos y por más que Luisa le pidió que la llevase a ella también, tampoco lo consiguió. El inglés partió con sus niños, sin tener siquiera un sentimiento humanitario para aquella madre, que en sus hijos veía partir su propio co-

Instituto de Defensa del Café de Costa Rica

Se recuerda a los Beneficiadores de Café la obligación en que están de cumplir lo dispuesto en el Artículo 50. de la Ley No. 8 de 14 de Noviembre de 1933, que dice así:

*Art. 50—El beneficiador determinará las zonas de compra de café de su beneficio para establecer una calificación de calidades, pudiendo haber hasta tres zonas para cada beneficio; y fijará el tanto por ciento de diferencia en el precio por fanega del café de cada zona.

La determinación de zonas y fijación de diferencia de precios entre ellas, deberá ser aprobada por el Instituto de Defensa del Café, oyendo a los productores interesados, si así lo juzga conveniente el Instituto.

El beneficiador dará aviso a los interesados de la demarcación de zonas y diferencia de precios, y consignará en los recibos de café la zona que corresponde a la entrega que el recibo constata.

Lo mismo que la de colocar en sus beneficios en el lugar más visible, un cartelón detallando la determinación de zonas y la fijación de precios en una forma clara y legible e insertar en los recibos de café la misma leyenda, conforme lo dispuesto por la Junta Directiva del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica

San José, 18 de Enero de 1934.

30,000 ATADOS DE DULCE GRECIANO DEJARAN DE VENDERSE EN LA PLAZA DE ALAJUELA

Una importante noticia, para los comerciantes dulceros, nos fue suministrada ayer por un comerciante del ramo, vecino de la ciudad de Grecia:

Como es bien sabido, uno de los centros más productores de dulce es la ciudad de Grecia, la cual semanalmente envía a Alajuela, de treinta a cuarenta mil atados de dulce. Los impuestos que se derivan de la permanencia de carretas es una entrada cuantiosa para este último municipio, por lo que la Municipalidad de Grecia ha dispuesto que en lo sucesivo, los comerciantes de dulce de Grecia instalen su mercado en esa misma población a donde tendrán que acudir los comerciantes interesados a obtener el artículo. Como se ve, con esta medida trata la ciudad de Grecia de beneficiarse con los respectivos impuestos, además de que intensificará el movimiento comercial en la población, pues será allí a donde acudan los numerosos comerciantes de esta capital a proveerse de dulce.

SAPOLIO MARCA REGISTRADA. HACE BRILLAR LOS AZULEJOS. ¡Fíjese cómo brillan los azulejos y el baño entero cuando los limpia y pule con Sapolio! No deja olor ni polvo. Conserva las manos. ¡Exija el Sapolio legítimo! Distribuidor: Ricardo Mora Fernández San José, C. R.

GESTIONES PARA REVALIDAR CONCESIONES HIDRAULICAS E HIDROELECTRICAS

Vencido el 31 de diciembre anterior el plazo dado por la Junta del Servicio Nacional Eléctrico, a los concesionarios de fuerzas hidráulicas e hidroeléctricas para ponerse al día en sus obligaciones, se procedió a la cancelación de más de 30 concesiones, por falta de cumplimiento a los respectivos contratos.

Por medio de oficio se transcribió esa disposición de cancelación de tales concesiones a la Secretaría de Fomento para lo de su cargo.

La BOTIGA INTERNACIONAL de Gordiano Rodríguez SE TRASLADO AL LOCAL CONTIGUO DE LA ESQUINA

LA MUNICIPALIDAD PROCEDERA ENERGICAMENTE CONTRA LOS VENDEDORES AMBULANTES SIN PATENTE

La Municipalidad, empeñada en recaudar todos sus dineros correspondientes a los ingresos presupuestados, sigue tomando medidas tendientes a que tales dineros sean pagados religiosamente.

Una renta que se había descuidado mucho y que se comenzará a hacer rendir, es la que se refiere a las patentes que los vendedores ambulantes de mercaderías, bijoneros. Se procederá contra todo el que no tenga su patente al día o no haya sacado el respectivo permiso de vender en las calles, legalmente, cobrándoles multas e imponiendo otras sanciones.

La Agencia Principal de Policía Municipal dará instrucciones a fin de que se proceda por medio de la policía de orden y seguridad a detener a todo aquel vendedor que no tenga patente o esté atrasado en sus pagos.

UN HOMENAJE A MEXICO

Habana, 30. — El homenaje que había sido preparado pro-México y que fué pospuesto el 14 de Enero presente, ha sido ahora anunciado para celebrarse el día cuatro de Febrero, cuando se dará un espléndido banquete de despedida al Encargado de Negocios de México, señor Spindola, el cual será seguido de un baile de gala en el Hotel Plaza. También se dedicará en su honor un match de base ball en el Estadio Tropical entre equipos del Ejército y de la Marina, donde se disputarán una Copa de Batista, donada para tal efecto.

GANADO DE LECHE

Para obtener doble producción hay que alimentarlo con AFRECHO DE TRIGO - PEPITA DE ALGODON - SEMOLA DE ARROZ

Todo lo cual, lo mismo que MIEL (en estañones), están de venta en el

Almacén de ROMULO ARTAVIA 50 varas norte de Botica EL COMETA - TELEFONO 3058 - APARTADO 633

A partir del 15 del mes próximo el Departamento de Paquetes Postales cobrará el impuesto de bodegaje a los paquetes que estén fuera del limite concedido para su desalmacenaje

El señor Administrador General del Departamento de Paquetes Postales, caballero don Julio León ha notificado al comercio y a los particulares que a partir del día del mes de febrero próximo, se seguirá cobrando el impuesto de bodegaje a todos los paquetes que estén fuera del limite concedido para su desalmacenaje.

Esta disposición es para evitar que se acumulen los paquetes postales y ocupen un mayor espacio del que dispone el departamento.

CAZADORA bien Equipada y cómoda Ofrecemos para EXCURSIONES a cualquier lugar de la República VIAJE CON SEGURIDAD Y CONFORT Consulte al Teléfono 2606 (FRENTE AL SEMINARIO - TALLER CALVO)

Fallecimiento en Alajuela

En la ciudad de Alajuela, falleció en las primeras horas de la noche de ayer, la estimable dama doña Balvina Sandoval v. de Chamier, perteneciente a aquella sociedad.

Los restos de la extinta fueron sepultados en la mañana de hoy después de los funerales efectuados en la Catedral.

Enviamos a sus hijos don Humberto Soto Guardia y doña Nelly Montoya de Soto Guardia, el testimonio de nuestra condolencia el cual hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Vaya a los Carnavales de Panamá y visite la Exposición y Feria Inglesa en Kingston SIN GASTO EXTRA Gran excursión costarricense que sale de Limón el 9 de febrero con regreso el 22 \$70.00 IDA Y REGRESO \$70.00 PIDA DETALLES EN LA ADMINISTRACION DE "LA TRIBUNA" ¡Quedan pocos pasajes disponibles!

Vibraciones de Nicoya

Por fin vamos a estar de manteles largos: las fiestas cívicas comenzarán el 15 de febrero próximo.

Parece que Macaya está invitado o va a ser invitado para estos jolgorios, pues muchos "pilones", de esos que se pavonean de tarde en tarde, por estas calles de Dios, quieren ver al avisador sacándole cuatro verónicas a los "mirzales" porodeagueños.

Ya saben pues, los amigos de la prángana, que dentro de veintidós días estaremos bailando El Punto y El Torito, con las morenas sandungueras que nos vienen de San Antonio, de Sabana Grande, de Corralillo y otras tierras en donde el bello sexo crece y se multiplica con la exuberancia de un trigal.

Los amigos de allende el Golfo que quieran visitarnos en esos días, ya saben que ahora tenemos un servicio marítimo rápido y seguro por la vía de Puerto Jesús; la empresa de camiones del amigo Jiménez también ofrece muchas facilidades al viajero.

DEPORTES

Hace pocos días, conversando con el amigo Juan Villegas Briceno, uno de los dirigentes del Fortuna F. C. de Quebrada Honda, nos decía:

"Nuestro club no ha recibido ninguna comunicación en lo referente a las Olimpiadas Cantoneñas; sin embargo estamos entrenándonos a fin de llevar, si el caso se presenta, un team que defienda con brillantez el pabellón deportivo del Fortuna.

Los muchachos — agregaba nuestro amigo — se encuentran en magníficas condiciones; tienen perfecto dominio del esférico, buen dribling y un juego de conjunto que hasta la hora ningún equipo ha podido desbaratarlo."

Ahora, a guisa de información diremos que probablemente Corralillo no se presente a estos eventos; entonces el Fortuna podría alinearse a Obando en el arco y a Justino en la delantera. Si nuestra idea cuaja, vamos "tres pellejos" a que los muchachos de Quebrada Honda se lleven el Campeonato.

JUNTA PROGRESISTA

Los vecinos de Matina de este Cantón se interesan por las cosas de bien público. Haciendo mil sacrificios

—y sin pedir un centavo al Gobierno— acaban de construir un edificio escolar que este año dará albergue a más de cincuenta niños.

Con el deseo de llevar las cosas en regla y de conocer todas las necesidades locales, acaban de elegir una Junta Progresista resultando nombradas las siguientes personas:

Presidente, don Luciano Dower, Vicepresidente, don Plácido Carrillo; Tesorero, don Dionisio Carrillo; Secretario, don Anastasio López Acosta; Vocales: don Zacarías Carrillo, don Serafín Vázquez y don Demetrio Urbina.

Bien por los pueblos como Matina, que sin pedir un centavo de las arcas nacionales, se unen para resolver por sí mismos sus necesidades locales.

ESCUELA EN RUINAS

La escuela de Corralillo está en ruinas. Este es un asunto que debe preocupar a los hombres del Gobierno, ya que este distrito es uno de los más populosos del cantón, pues el censo escolar si no estamos mal informados, arroja un total de ciento treinta niños.

Urge, pues, que a Corralillo se le haga efectivo el auxilio de \$ 800.00 decretado por el Congreso en la pasada legislatura, a fin de que se proceda cuanto antes a la construcción de un nuevo edificio escolar.

POLITICA

Estamos en vísperas de la batalla final; los tres partidos contendientes han redoblado sus esfuerzos, a fin de saber cómo están y con quiénes cuentan en cada distrito.

Don Joaquín Apuy, don Alberto Flores y dos compañeros más, recorrieron del Norte y Sur de Nicoya, celebrando magníficas reuniones en Corralillo, San Antonio, Nicoya y La Mansión.

Por su parte los hermandistas han estado fogueando en Quirimán, Santa Ana y Dulce Nombre. Los amigos de Urbina no se descuidan y han celebrado espléndidas reuniones en otros sectores del Cantón. Y ahora, estimado lector, un apretón de manos y hasta la próxima.

Corresponsal Nicoya, nero 25 de 1934.

Contra disposiciones legales la Municipalidad cierra las puertas del Salón Mpal. a la prensa y al público

Hace mucho tiempo que la Municipalidad viene efectuando sesiones secretas, privando con ello a la Prensa y a la comunidad en general, del derecho que se tiene para asistir a la discusión de los asuntos comunales, y con tan injustificable proceder, viola la Ley de Organización Municipal, que dice: Artículo 24. — "Las sesiones municipales serán públicas."

Sin embargo, si la Municipalidad lo resolviere así, podrá tratarse un asunto determinado en sesión secreta.

Y es el caso que para efectuar esas sesiones secretas, no ha habido previo acuerdo, como lo prescribe la ley; como bien pudiera resultar un habilitamiento que para justificar la irregularidad diga, que en las ordenes del día de las sesiones a que me refiero, figura en primer lugar un presupuesto extraordinario, y que por eso son secretas, cerrará el escudero recordando a la Corporación, que incluir un presupuesto, en una orden del día de una sesión en que van a tratarse diferentes asuntos, es otra violación de la ley.

La Ley de Hacienda Municipal en el Artículo 18, dice: "La discusión y aprobación del presupuesto deberá hacerse en sesión o sesiones secretas dedicadas exclusivamente al objeto".

Esto es refiriéndose al presupuesto ordinario.

El artículo 27 se refiere a presupuestos extraordinarios, así: "La aprobación de este presupuesto se tramitará en conformidad con los mismos requisitos establecidos para el ordinario."

Ya saben, pues, los señores regidores, que están siguiendo una práctica viciada, de a que bien pueden resultar nulidades de acuerdos o sesiones, que dieran pie a reclamaciones que no irán solo en perjuicio de los Municipios sino de la comunidad.

A enderezar pues el camino, y abrir las puertas del salón municipal a la Prensa y al público, para que todos veamos a plena luz los buenos o malos manejos de la Municipalidad.

Julio Monge C.

Enero 30, 1934.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

El Centro Comercial

Avisa a su numerosa clientela que en las ventanas del ALMACEN están las listas de los números favorecidos en el sorteo de los 100 premios verificado el 10, de Enero de 1934.

El trascendental problema de la tuberculosis en nuestro país

Importante estudio del Dr. Antonio Peña Chavarría que debe conocer toda la población costarricense

Continúa)

Fue el dispensario de Kingston, que funciona bajo la dirección inmediata del doctor C. W. Wells, el que tuvo la oportunidad de estudiar. Sus trabajos pueden dividirse en cuatro actividades:

1. — Examen de los pacientes que se presentan al dispensario para un diagnóstico y examen de todas las personas que han estado o están en contacto directo con el mismo. En esta actividad, el dispensario se esfuerza en demostrar a todos los pacientes que a él concurren, el interés verdaderamente científico que mueve a todo su personal médico. Así se obtiene la colaboración de todos los enfermos. El método general de trabajo, es el siguiente: una historia clínica detallada la toma la enfermera, después de que el paciente ha tenido un examen físico completo; según los síntomas obtenidos, se procede a la prueba de la tuberculina, al estudio bacteriológico del esputo, y al examen radiológico. Para declarar a un paciente con esputo negativo, se hacen previamente diez exámenes microscópicos, uno cada día. Los exámenes de esputos se anotan de acuerdo con la clasificación de Gaffky.

2. — Servicio social ejecutado por enfermeras visitadoras. — Cuando se diagnostica un caso de tuberculosis pulmonar, la enfermera y el personal médico proceden a un estudio especial de la familia. Se toma nota detallada de su condición social, sanitaria, etc., y se pone especial atención a las personas que viven en contacto con el para proseguir en ellas la investigación correspondiente.

3. — Compilación de datos e informaciones clínicas. — Una gráfica muy demostrativa, diseñada por el propio doctor Opie, que comprende datos individuales del enfermo y otros pertenecientes a la familia, se hace de cada paciente que se registra en el dispensario.

4. — Trabajos de correspondencia y de laboratorio. — Parte de estas actividades las llena simples laboratoristas que se han adiestrado en las técnicas sencillas del diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis. Estos individuos al mismo tiempo, atienden

a la compilación de datos clínicos y a la correspondencia que el dispensario cruza con médicos y enfermos. La otra parte de las investigaciones, que ya tienen un carácter científico definido, las adelantan los jefes del dispensario. La atención del dispensario de Kingston se concentra actualmente en dos importantes problemas: la patología particular de la tuberculosis pulmonar en la raza negra y la vacunación anti-tuberculosa. A la primera dedica especialmente su atención el doctor Wells y a la segunda el doctor H. Smith.

El doctor Wells en un gran número de casos, seguidos atentamente desde la lesión primitiva, apenas reconocible por la radiografía, hasta la invasión total del pulmón, histológicamente estudiada en la sala de autopsias, ha podido definir el curso de la tuberculosis pulmonar en el habitante de Jamaica. Dos formas evolutivas se presentan: la crónica que dura varios años y puede llegar a la curación, forma idéntica a la de la tuberculosis crónica tanto estudiada en Europa y en los Estados Unidos y que aquí también observamos en las personas que tienen alguna defensa humoral. La otra forma, fulminante, que se ha llamado por algunos de tipo infantil y que anatómicamente es más propio distinguir como forma primitiva, es que una marcha rápida, fatal generalmente en el término de 3 a 4 meses. Este tipo evolutivo de tuberculosis es frecuente en Jamaica en adultos de 18 a 25 años y como mencioné al referirme al Sanatorio de Chicago no es raro verlo allí en personas de la raza negra y en mexicanos. Ya he tenido oportunidad de verlo aquí en individuos de raza india (guatuso) que después de venir a la ciudad, por no tener una inmunidad o por lo menos una resistencia relativa, consecuencia de previas explicaciones a dosis infectantes pequeñas, se exponen al contagio y la tuberculosis evoluciona en ellos rápidamente. Los datos obtenidos en Kingston están acordes con esta suposición, pues la forma crónica se ve en los adultos que han nacido y vivido en la ciudad, al paso que la forma infantil es común en los campesinos que vienen a la ciudad, de

poblaciones en las cuales la morbilidad tuberculosa es baja. Por otra parte, además, las investigaciones efectuadas muestran, en los barrios de Kingston, donde ya se ha estudiado a toda la población, que en las perso-

nas que han nacido y vivido en la ciudad, la morbilidad tuberculosa es de 1.05 por ciento, contrastado con 2.00 por ciento en personas que vienen del campo. (Continuará)

La Tienda 'MIL COLORES' Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastreía al competentísimo Maestro Cortador don EMILIANO CARAZO. Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable. En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permítanos que se lo demos. ENRIQUE YANKELEWITZ TELEFONO 2119 AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

DUELOS RECIENTES —José Quesada, de 62 años, vecino de San Sebastián, casado con Esmeralda Roldán Araya, nativo de Bajos de Jesús, del cantón de Mora, hijo de Luis Quesada Cerdas, y Leandra Marín, falleció a las 15 horas del 27 de los corrientes.

—Un niño falleció al nacer a las 15 horas del 27 de los corrientes, hijo de don Manuel Zamora e Ilma Vindas, vecinos de San Francisco de Matto Redonda.

—Estanislao Delgado, de 73 años, vecino del Hospital, viudo de Teresa Herrera, nativo de Escasú, falleció a las 21 horas del 25 de los corrientes.

—José María Montoya, de 50 años, vecino del Hospital, casado con Dolores Palma, nativo de Cartago, hijo de Francisco Montoya y Rosa Jiménez, falleció a las 8 y 30 horas del 25 de los corrientes.

—Rafaela Moreno, de 80 años, vecina del Hospital, viuda de Manuel de Jesús Lara, nativa de San Mateo, hija de Nicolás Moreno y Josefa López, falleció a las 5 horas del 25 de los corrientes.

—Carlos Enrique Córdoba, de 4 meses y 24 días, vecino del Hospital, hijo de Juan Bautista Córdoba y Claudia Sáenz Zumbado, falleció a las 3 horas del 25 de los corrientes.

—Ofelia María Rosa Castillo, de 11 meses y 2 días, vecina del Hospital, falleció a las 17 horas del 24 de los corrientes, hija de Belisario Castillo Madrigal y Amelia Madrigal Calderón.

—Rosa María Piedra, de 3 meses y 1 día, vecina del Hospital, hija de Juan Rafael Piedra González y Josefa Sosa Montero, falleció a las 5 horas del 25 de los corrientes.

PUESTOS DE VERDURAS RETIRADOS DEL MERCADO CENTRAL, TAMBIEN CONTRIBUIRAN AL PAGO DE PATENTES Informamos en días pasados de la disposición del Ejecutivo en cuanto a gravar o confirmar la disposición municipal tendiente a que se impusiera la respectiva patente de cien y ciento cincuenta colones a los puestos de ventas de verduras instalados en los alrededores del mercado central. Esta disposición se está poniendo en práctica, procediéndose a una calificación general de todas las ventas de verduras en dichos alrededores, con lo cual el Municipio percibirá fuertes ingresos. Mas no sólo serán gravados esos puestos de los alrededores del Mercado Central; también todas las ventas de verduras estacionadas en diversos sectores de la capital, tributarán en forma escalonada pagando unos puestos diez, otros quince colones de impuesto, pues se trata de controlar en debida forma tales ventas y así evitar la consiguiente competencia que se hace a los inquilinos del mercado que pagan fuertes derechos por ocupación de tramos.

MADRES!! Sus niños DEBEN tomar siempre los mejores preparados de ello dependiendo de su salud futura. Las indigestiones mal curadas le acarrearán males — incurables — DÉLES SIEMPRE EL MEJOR PURGANTE Leche de Magnesia LUZ PREPARADO de CALIDAD LABORATORIOS URIBE & ZELEDON

Royal Netherlands Steamship Co. (LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor BAARN 2 de Febrero

Saldrá de Limón directo para Londres sin trasbordo Especial para Embarques de Café LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a JOHN C. GRAFFIN Co. S. A. Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A. Sub-Agentes en LIMON PUNTARENAS

El cultivo del arte en Rusia

Recordamos de uno de los principales diarios de Bogotá, Colombia, las declaraciones hechas por una escultora americana como sigue: "Miss Minna Harkavy, escultora norteamericana que fué invitada por el gobierno de los soviets para hacer una exhibición en Rusia, acaba de regresar a Nueva York complacida con los progresos que vio en aquel país."

"Rusia, —dice,— es el único país donde un joven estudiante o artista puede ganarse la vida con su arte. El gobierno está tratando de llevar el arte a las masas, fomenta el dibujo entre los obreros, de las fábricas, y ví varias exhibiciones en las fá-

bricas y hasta en las prisiones. El gobierno reparte reproducciones de obras artísticas por millones, y envía a los museos grupos de personas acompañadas de un conferencista.

Para millares de personas ésta es la primera vez que tienen semejante oportunidad, y lo aprecian. Rusia es el único país donde un estudiante, si demuestra tener talento, es enviado por el Gobierno a una Escuela y pagado por el Gobierno lo mismo que cualquier otro obrero.

Lo mismo sucede en el arte, el teatro, la literatura. Los jóvenes rusos se interesan mucho por el arte, y creo que un grande arte se desarrollará en ese país."



Modificación hecha posteriormente en el Sanatorio de Loomis al pabellón abierto. Nótese el parecido con la disposición actual del Sanatorio Durán

PLANTA PURIFICADORA DE LECHE

Teléfono 2987

Leche pasteurizada, embotellada, tapada, treinta céntimos botella.

Queso y Mantequilla de IRAZU, fincas de don Arturo Volio Jiménez.

Queso y Mantequilla del PLANTON, fincas de don Julio Sancho Jiménez.

Crema y Natilla

Planta Purificadora de Leche TELEFONO 2987

UNITED FRUIT COMPANY

VAPOR QUIRIGUA

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

SALIDA 4 DE FEBRERO

ELDERS & FYFFES, LTD.

VAPOR CARARE

Saldrá de LIMON para INGLATERRA con escala en CRISTOBAL y KINGSTON

llevando café y pasajeros

SALIDA 9 DE FEBRERO

FELIPE J. ALVARADO y Cia., AGENTES

Para otros informes, diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica TELEFONO 3156

En esta semana se hará un importante embarque de calzado para niños, con destino a Panamá

Un estimable comerciante de calzado de esta plaza, nos informó que encuentra de visita en este país, un importante comerciante panameño, quien viene a hacer algunos negocios de compra de calzado para niños para exportarlo a Panamá donde obtiene buen precio. Ello es natural, si se toma que el calzado que se consume en Panamá es importado de los Estados Unidos, y en el caso presente, es

más abajo el flete por lo corto de la distancia y lo bajo de la mano de obra. Un par de calzado para niño en Panamá vale de dos y medio a tres dólares. El que se compra en el país, de mayor resistencia que aquel, cuesta cerca de un dólar, de modo que es negocio comprarlo aquí para venderlo en el mercado panameño con un regular margen de ganancia.

Resultado del escrutinio final para elegir idioma

1207

PERSONAS votaron ayer en el GRAN PLEBISCITO del Teatro Variedades

572

Prefieren en

INGLES

LA EMPRESA

pedirá unas en ESPAÑOL y otras en INGLES para satisfacer a todos.

635

Prefieren en

ESPAÑOL

Las grandes Super-Joyas

Metro Goldwyn Mayer 1934

Llegó **LA BAILARINA** por Joan Crawford Clark Gable

Viene de la primera PAGINA

el curso de la investigación o poner alerta a ciertos sujetos determinados como comprometidos en el audaz hecho de que informamos. Desde el primer día en que dimos tal noticia, las preguntas a nuestros reporteros han menudeado, ya sea por medio del teléfono o personalmente, contándonos nosotros a todos ellos, muy a nuestro pesar, que no podríamos ofrecer ningún informe en concreto, hasta tanto la labor de las autoridades no estuviese encauzada hacia el esclarecimiento definitivo. Hoy, que tales actividades ya se encuentran en perspectiva de una total definición, cumplimos con lo ofrecido a nuestros lectores, suministrándoles el relato completo de la forma en que se ha venido a cometer este sensacional hecho delictuoso y del modo en que las autoridades lograron atrapar a los malecheros.

SUJETOS MALICIOSOS

Algunos de los agentes del Cuerpo de Investigación, desplazados en toda la capital para los oficios de su cargo, habían notado en los días de la semana anterior, la presencia de ciertos sujetos sospechosos en las cercanías del mercado principal. Aun cuando esta clase de sujetos abundan por aquellos lados en perspectiva de fechorías por el constante movimiento de la plaza, los agentes en referencia no podían proceder a la detención de aquellos individuos, sin que existiese motivo justificado para ello, limitándose a observarlos bien de cerca y a seguirlos en todas direcciones. La noticia de la presencia consuetudinaria de aquellos sujetos, fue transmitida por los mismos agentes, al señor Jefe de su dependencia coronel don Manuel Rodríguez, quien desde ese momento destacó una particular vigilancia por aquellos contornos.

EL DECOMISO DE UNAS DROGAS

Corto fue el lapso que se hicieron esperar los agentes de la Investigación para tender sus redes a los malecheros. Uno de éstos, a mediados de la semana anterior, fue "pesado" por los referidos agentes, en el momento en que le ofrecía a un comerciante drogas de valor. Falta ahora saber de dónde había tomado aquel sujeto las drogas en cuestión.

EN LA FARMACIA DE LOS SEÑORES SABORIO

Por el antecedente anterior, sumado a otros detalles que habían sido captados por los investigadores, se llegó a la conclusión de que era la Botica Nacional de los señores Saborio Hermanos la que estaba siendo objeto de los robos. A aquella farmacia se presentó el Jefe de Investigación y reveló a los dueños del establecimiento las sospechas que tenía en su poder.

SE DECLARA EL ROBO

Inmediatamente después de que el

Reseña completa...

Jefe de la Investigación puso en auto a los señores Saborio de sus mercados sospechas, éstos se dieron a la tarea de escrutar sus depósitos de mercaderías y bodegas, a fin de persuadirse si habían sido robados. Desgraciadamente, las sospechas quedaron plenamente confirmadas. De las bodegas de la Farmacia, en forma que fuera muy difícil de notar a simple vista, había desaparecido un gran stock de mercaderías de gran valor. Importadores directos de drogas y artículos de farmacia, los señores Saborio contaban en sus depósitos con grandes cantidades de drogas, inyecciones, sueros, vacunas y artículos de perfumería que se compran y se venden, en el tráfico corriente comercial, a precios altos y cuya desaparición parcial, significa una gran pérdida para aquella casa.

COMO PRACTICABAN EL ROBO

Como saben muchos de nuestros lectores, la Botica Nacional de los señores Saborio Hermanos está ubicada en las vecindades Mercado Central de Abastos, O sea, situada a 50 varas al Norte de la esquina Noroeste de dicho mercado. Contiguo a dicha botica, existe un hotelito de segunda clase. Los de la secreta supusieron que por dicho hotel podrían los ladrones haberse ingeniado la forma de penetrar en la Botica. En efecto: en la parte anterior de dicho hotel, o sea en el cuarto destinado al servicio sanitario, existe una linternilla, en la parte superior, por la cual los rateros se deslizaban obre el cielo raso de la casa, hasta llegar a un muro en el cual se halla colocada una ventana, de cortas dimensiones, que da acceso a la bodega de la botica. Algunos cristales de esta ventana fueron rotos con el objeto de penetrar por ella, al mismo tiempo de aprovechar sus divisiones de madera como escala para el descenso. Así pues, quien sabe con qué pretexto, los ladrones se introducían por las noches al interior del hotelito, subían por la linternilla colocada en el cuarto del servicio sanitario, se deslizaban por el cielo raso de la casa, hasta ganar el muro de la botica, y aprovechando la ventana, descendían hasta la bodega de la farmacia, en donde, a su gusto, escogían las mercaderías de más alto valor, las empacaban, dejando todo en orden, y volvían a salir por donde entraron.

COMO SE REALIZO LA PRIMERA CAPTURA

Descubierto el teje y maneje de los ladrones, por el Jefe de la Investigación, esta autoridad, siempre dentro de la reserva del caso, decidió que dos de sus agentes pernoctaran aquella noche en la bodega de la farmacia, para ver si

los ladrones acudían a sus nocturnas y delictuosas incursiones. La agudez y la perspicacia del director de la secreta no fallaron. Efectivamente, dos de los agentes de la oficina fueron acondicionados en la tarde, provistos de armas y de focos, para que se mantuvieran en acecho durante toda la noche, desde lugar estratégico en la bodega de la botica.

Mediada la madrugada, cuando los detectives situados en la bodega percibieron ruido. Era el producido por dos individuos que se deslizaban en la sombra. Por lo alto de la ventana que anteriormente hemos descrito, penetró el primero de ellos. Por la forma segura en que lo hizo, bien demostraba que no era la primera vez que lo hacía en aquel sitio. El otro sujeto quedó adosado al muro, en expectativa y en espera de que su compañero operase. El ladrón llegó casi con determinada precisión al sitio en donde se encontraban los depósitos de drogas de más alta cotización. Siempre en las sombras, sacó varios artículos, hizo un paquete de regular tamaño y lo colocó bajo su brazo izquierdo para emprender la salida. En este momento, los detectives se tiraron sobre él, no dándole tiempo a defenderse ni a gritar. El compañero de éste, al ver que su camarada había caído en las redes de la policía, huyó precipitadamente sin dejar rastro alguno.

LO QUE DECLARO EL CAPTURADO

Realizada la aprehensión por los detectives, como pudieron, salieron con el reo, para ponerlo a las órdenes del Jefe de la Investigación. Esta autoridad, al día siguiente, le hizo al reo los interrogatorios más escrupulosos a fin de ver si obtenía la pista de los cómplices. Al declarar, se encerró en un mutismo desconcertante, y lo único que dijo es que no sólo él robaba en la botica de los señores Saborio, sino que existían otros que, en igual forma de escalamiento, habían practicado robos en la misma casa comercial. Dijo, asimismo, que esos otros no eran cómplices suyos, sino que obraban por su propia cuenta. Que él se había limitado a imitarlos.

OTROS COMPLICADOS

Los detectives continuaron sus investigaciones con toda tenacidad. Logaron constatar que en la comisión de los robos en referencia participaba también un chofer, cuyo automóvil se estacionaba en los alrededores de aquella botica para esperar a que los ladrones practicasen sus nocturnas incursiones y luego trasladarlas a ellos, con las mercaderías robadas, a una casa situada por la Morgue del Hospital de San Juan de Dios, donde depositaban lo robado.

En interesante...

(Viene de la Página SIETE) noria, optaron por el rechazo, a fin de que se elaborara un nuevo proyecto.

La sesión se levantó ya cerca de la una de la tarde. Según manifestación del señor Presidente del Colegio, con objeto de discutir en detalle el proyecto del Doctorado, se convocará para una asamblea general, por la noche, durante el mes de marzo, y a fin de que todos los profesionales puedan estudiarlo, se publicará en el periódico oficial.

AUMENTO DE CREDITOS MUNICIPALES

Santiago de Chile, 31. — El Ministro de Finanzas estudia un proyecto importantísimo concebido para beneficio directo de los Ayuntamientos a quienes se concederá y en algunos casos se aumentará, el radio de sus créditos con el objeto de que los gobiernos locales tengan facilidades para destinar sumas importantes a trabajos públicos que den trabajo a la gran masa desocupada de trabajadores.

Queja contra la Compañía del Tranvía

En la Sabana, el viernes como a las 10 p. m. el carro del tranvía No. 9 atropelló y quebró una novilla de los señores Villalobos; estos señores elevaron su reclamo al Jefe del Tráfico y éste les dijo que el motorista y el conductor del mencionado carro negaban el hecho y que por lo tanto la oficina no tramitaría el caso. Ahora los señores Villalobos tienen suficientes pruebas y llevarán esto a la justicia. Hoy dieron parte a la Dirección General de Tráfico y ya ésta tomó cartas en el asunto. Veremos qué resulta de esto.

Aurelio Villalobos V.

Los detectives se constituyeron a la dicha casa, registrándola escrupulosamente, pero sin encontrar en ella nada de lo sustraído. Se capturó también a un individuo, de oficio pintor, a quien se sindicó también como cómplice. Se realizó, asimismo, la aprehensión de un individuo de nacionalidad nicaragüense, que también se encuentra complicado en los robos que narramos.

A CUANTO ASCIENDE EL ROBO.

Como decimos en los títulos de la presente información, se tienen confirmadas sospechas de que hace alrededor de cuatro meses que se vienen cometiendo estos robos en la Botica de los señores Saborio. Para los dueños de dicho establecimiento era muy difícil la constatación de que estaban siendo robados, por cuanto nada hacía sospechar el escalamiento, y la mercadería de la bodega permanecía en perfecto orden. Los ladrones, tenían buen cuidado de extraer de las cajas respectivas las drogas y otros artículos, volviendo a dejar los empaques, sin alteración, en sus correspondientes sitios. No ha sido sino hasta ahora, descubierto el robo, que los dueños se han dado cuenta de que existe en su bodega multitud de cajas, que estaban llenas de mercancías y que ahora se hallan vacías. Calculando globalmente, se estima que los robos efectuados han sido de un valor total que fluctúa entre los doce y quince mil colones, pues bien sabido es el alto valor comercial de muchas drogas, sueros, vacunas, inyecciones y artículos de perfumería.

LA EVASION DE UNO DE LOS LADRONES.

Hemos descrito la forma en que fue capturado el primero de los delictuosos comprometidos en este audaz robo. Pues bien. Algo lamentable ha ocurrido respecto a él. El sujeto en referencia, capturado por los detectives, fue pasado a una de las secciones de Policía, a las órdenes de las autoridades judiciales correspondientes para su juzgamiento. Pero dicho individuo, se fugó en la madrugada del día domingo último, sin que hasta ahora se le haya podido capturar de nuevo. Sin embargo, las autoridades hacen todo lo posible por aprehender al prófugo.

TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

MIERCOLES 31 DE ENERO DE 1934
A las 7 y a las 8.30 - La segunda obra inmortal Metro Goldwyn Mayer
CLARK GABLE y JEAN HARLOW en:

TU ERES MIO
(Hold Your Man)

Entrada 50 céntimos

Mañana, a las 5 y 7: EL DESQUITE — A las 8.30: DIPLOMANATICOS por Wooler y Woolsey — Sábado: AGUILAS RIVALES Domingo: CONDENADA POR SU HIJO

AMERICA

A las 7
CAROLE LOMBARD en:
Breve Instante
ENTRADA 25 CENTIMOS

A las 8.30 — Gran Plebiscito Metro
Canción de Oriente
Sincronizada en Español
Ld. puede volar
ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana, a las 7: QUERIDA MADRE — A las 8.30: DILUVIO

MODERNO

A las 7 y a las 8.30 — Siguen los llenazos!
El Defensor Solitario
Estreno de Episodios 5, 6, 7 y 8 — ENTRADA 25 CENTIMOS

Mañana a las 5 y 7: DAMA POR UN DIA - A las 8.30: DIPLOMANATICOS

ADELA

A las 7 — El éxito cómico excéntrico, del año!
La Niña de la Inocencia
ENTRADA 25 CENTIMOS

Mañana, a las 7: DIPLOMANATICOS — (Aprobado por la Censura)

No se ha llegado a ningún...

Viene de la primera PAGINA se pudo llegar a un acuerdo, de manera que pueda considerarse, precisamente, fracasadas las gestiones de entendimiento, quedando por lo tanto pendiente en pie la huelga de zapateros. Eso es todo el informe que hemos obtenido esta mañana sobre los dueños de talleres con ese pliego, no materia.

OLIMPIA

Por haberse lesionado PAUL GRANDA durante su entrenamiento, y por orden facultativa, nos vemos obligados a transferir su encuentro de hoy contra BERTICO HERRERA hasta que se encuentre restablecido.

La Empresa, con el fin de no suspender totalmente los encuentros de esta noche, pondrá el siguiente programa A MITAD DE PRECIOS

A DIEZ ROUNDS
BENNY RODRIGUEZ
vs.
FERNANDO NUÑEZ
A SEIS ROUNDS
Anatole Kalo vs. Waddi García
A CUATRO ROUNDS
Tony Orozco vs. Charles Innecken
A CUATRO ROUNDS
Tony Loaiza vs. Alfredo Padilla

PRECIOS: Galería . . . \$ 0.50 - Preferencia . . . \$ 0.75
Grada Ring Side \$ 1.00 - Ring Numerado \$ 1.50

LAS AUTORIDADES JUDICIALES

El asunto se ha puesto ya en manos de las autoridades judiciales competentes para su juzgamiento. La oficina de Investigación ha remitido a la respectiva alcaldía lo instruido hasta hoy, que ha de dar muchísima luz en el esclarecimiento total del delito.

Cabe aquí que, como en otras ocasiones, felicitemos sincera y calorosamente al Jefe de los detectives coronel Rodríguez y a sus subalternos que integran el cuerpo de investigación, por el triunfo indiscutible que se han apuntado con la averiguación de este audaz robo. La labor del centro que tan acertadamente dirige el coronel Rodríguez es prueba inequívoca de la eminente cooperación que esa entidad presta al Estado y a la sociedad en general, lo que a la seguridad pública refiere.

Del curso de las investigaciones posteriores que al respecto practiquen las autoridades, procuraremos tener al tanto a nuestros estimados lectores, cuya curiosidad de esos días, sobre el caso presente, nos hemos dejado satisfechos con información que aquí terminamos.

Hemos de agregar también a parte de la mercadería robada ha decomisado ya, y que se espera, en los días sucesivos, se decomisará el paradero de otros artículos comprendidos en este audaz robo.